

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12405 *Resolución de 15 de noviembre de 2013, del Ayuntamiento de Ordizia (Gipuzkoa), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» número 198, de 16 de octubre de 2013, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Agente de la Escala Básica de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Policía Local, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

En el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» número 214, de 11 de noviembre de 2013, se ha publicado la corrección de errores a la 2.^a base de las de la citada convocatoria.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Ordizia, 15 de noviembre de 2013.—El Alcalde, Igor Eguren Izagirre.